

EDICTO.-

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaría a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "*LATORRE SEBASTIAN C/ MACIEL SEBASTIAN LUIS Y OTRA S/ ORDINARIO*" - Expte. N°15166, cita y emplaza por el término de diecisiete (17) días a comparecer al Sr. **SEBASTIAN LUIS MACIEL - DNI N°26.577.336**, con último domicilio conocido en calle 37, N° 1337, Miramar, Gral. Alvarado, Pcia. De Buenos Aires, para que comparezca al juicio, por sí o por medio de representante, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de designarle defensor de ausentes. Publíquese por dos (2) días. *La presente se suscribe mediante firma electrónica -Resolución STJER N°28/20, del 12/04/2020, Anexo IV-. Diamante, Secretaría, 16 de agosto de 2022.*

JUAN IGNACIO BADANO
Secretario Suplente